



MATRIZ DE COMPROMISO DE MEJORA DEL DESEMPEÑO

Intervención Pública Evaluada

Tipo de Evaluación

Fecha de evaluación

Sector(es) que involucra

Responsable(s) del Cumplimiento de Compromisos

Responsable del seguimiento del Cumplimiento de Comprom : Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM) del MIDIS

: Programa Nacional Cuna Más

: Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP)

: Evaluación de Impacto (EI) del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más

: 2015-2016 (EDEP) y 2017 (EI)

: Desarrollo e Inclusión Social

: Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) - MIDIS

: Programa Nacional Cuna Más (PNCM)



Nº	Área de mejora	Recomendación EDEP	Compromiso	Medio de verificación	Fecha vencimiento	Responsable	Precisiones
1	Diseño	Evaluar si el actual esquema de operaciones del PNCM basado en un modelo de gestión comunitaria es sostenible y coherente	1. Evaluar el actual esquema de operaciones del PNCM basado en el modelo de gestión comunitaria.	1. Informe de evaluación sobre el esquema de operaciones del PNCM basado en el modelo de gestión comunitaria	Agosto 2019	Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)	La evaluación debe considerar el estudio de factores de contexto del modelo de intervención, tales como: dispersión, accesibilidad, tiempo de transporte, monto del incentivo, entre otros. Contará con resultados a nivel de regiones.
			2. Diseñar un plan para la implementación de las mejoras al modelo de gestión comunitaria del PNCM.	2. Plan de implementación de las mejoras al modelo de gestión comunitaria diseñado y aprobado mediante Acto Resolutivo	Diciembre 2019	Unidad Técnica de Atención Integral (UTAI) del Programa Nacional Cuna Más (PNCM)	El Plan debe estar basado en la evaluación realizada por la DGSE, la misma que debe considerar el estudio de factores de contexto del modelo de intervención, tales como: dispersión, accesibilidad, tiempo de transporte, monto del incentivo, entre otros. Contará con resultados a nivel de regiones. El Plan debe considerar la implementación progresiva y prioritaria en regiones priorizadas, según los resultados de la evaluación. De corresponder, se gestionará recursos presupuestales adicionales orientados a la implementación de las mejoras.
2	Implementación	Desarrollar una política de incentivos no monetarios para los actores comunitarios del Programa.	3. Certificación de madres cuidadoras como mecanismo de motivación y para reducir la desertión del personal comunitario.	3. Plan de proceso de Certificación para el año 2019.	Mayo 2019	Unidad de Integridad y Gestión de la Calidad (UIGC) - PNCM.	El Plan debe incorporar todas las alternativas / opciones analizadas, tanto dentro del marco de competencias del MIDIS como aquellas que impliquen las coordinaciones con otras entidades o sectores. Del mismo modo, el plan deberá contener las limitantes y supuestos a tomarse en cuenta en el proceso, el análisis del marco legal (de corresponder) así como deberá incluir un listado de posibles entidades a llevar a cabo el proceso de certificación. Asimismo, el Plan debe incluir indicadores, tales como: porcentaje de madres cuidadoras a capacitarse y evaluarse en el proceso de certificación. Además, deberá considerar adjuntar una Base de Datos de las Madres Cuidadoras que cumplen con las condiciones requeridas para formar parte del proceso de certificación 2019.
			4. Fortalecer la coordinación a nivel central entre MINSA y el PNCM	4. Informe técnico elevado a la Dirección Ejecutiva (DE) del proceso para la certificación de madres cuidadoras.	Octubre 2019	Unidad de Integridad y Gestión de la Calidad (UIGC) - PNCM	El Informe debe especificar el proceso de certificación, los criterios definidos, el perfil de las madres cuidadoras, el proceso de comunicación y difusión del mismo. Del mismo modo. Deberá indicar la alternativa y entidad seleccionada que realizará el proceso de certificación y un cronograma de actividades para la implementación del proceso.
			5. Establecer contenidos técnicos de mensajes que los facilitadores y acompañantes técnicos transmitan a las familias usuarias, considerando un alineamiento estratégico con SALUD, JUNTOS y el PNCM.	5. Reporte anual del cruce de información entre el Padrón Nominado del sector Salud con población objetivo para incrementar el porcentaje de afiliación temprana (niños menores a 11 meses) y lograr una afiliación temprana mensual de al menos 35%.	Febrero 2019	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) - PNCM	Se espera que mensualmente, del total de nuevos afiliados del programa SAF y SCD, al menos 35% de niños y niñas sea menor 11 meses y 29 días. Este indicador se calculará en base al padrón del SAF y SCD que deberá ser provisto por el programa cada fin de mes y se espera que se emplee a ejecutar a partir del mes siguiente de la firma de la presente matriz.
			6. Rotafolios con mensajes clave para reducción de anemia de acuerdo a los lineamientos emitidos por el sector SALUD.		Febrero 2019	UTAI - PNCM	



